

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 14 de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la "República del Salvador 1082 y Naciones Unidas", a las 16h00, concurre el Sr. Fernando Banderas en representación de la compañía Motransa C.A. en su calidad de Gerente y la Sra. Paulina Navas, en representación de la compañía Apple Holdings LLC. conforme al documento que se agrega al expediente, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre la siguiente agenda:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del gerente, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Sr. comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
3. **Conocer, ratificar y resolver sobre el informe de auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2014 y lo referente a su contratación para el año 2015.**
4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de Utilidades**
6. **Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios.**

Actúa como presidente Ad-Hoc de la junta al Sr. Fernando Banderas, actúa como secretario el Dr. Carlos Salazar Toscano, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
APPLE HOLDINGS LLC (Debidamente representada por la Sra. Paulina Navas, de acuerdo al documento anexo)	28.529	1.00	28.529.00
MOTRANSA C.A (Debidamente representada por el Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente)	1	1.00	1.00
TOTAL	28.530	1.00	28.530.00

Una vez que el señor secretario certifica que está representada la totalidad del capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
El señor secretario da lectura a su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad.
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**

Se da lectura al informe del Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Principal y se lo aprueba con todos los votos a favor.



3. **Conocer, ratificar y resolver sobre el informe de auditores externos correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y lo referente a su contratación para el año 2015.**

Una vez revisado el informe, los accionistas ratifican lo actuado por la Compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda. por el ejercicio 2014 y lo aprueban por unanimidad de votos. Se procede a ratificar a la compañía Moore Stephens Asociados Cía. Ltda., para el año 2015, delegando a la Gerencia la negociación de los honorarios correspondientes.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2014.**

Una vez revisados, los mismos se aprueban por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

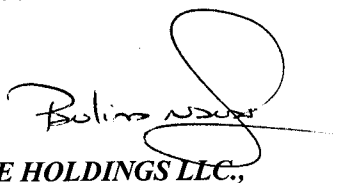
5. **Destino de utilidades.**

La Compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, en el ejercicio Fiscal 2014 presenta una pérdida de \$114.919.52, la misma que se encuentra reflejada en la cuenta "Resultados Acumulados".

6. **Conocer y resolver sobre el Nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y, fijación de sus honorarios.**

Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar como Comisario Principal al Sr. Santiago Rodríguez para el ejercicio fiscal 2015, y la junta nombre Comisario Suplente al señor Marcelo Eduardo Rodríguez Calvachi, ambos por el período de un año. En cuanto a los honorarios, se resuelve delegar a Gerencia para que los fije.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al acta, hecho lo cual se la aprueba por unanimidad a las 18:00



APPLE HOLDINGS LLC.,

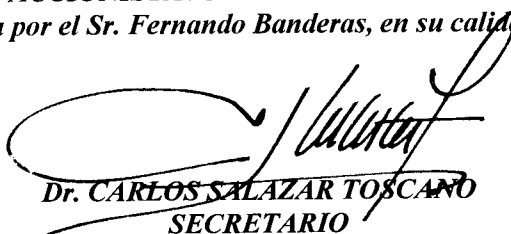
(Representada por la Sra. Paulina Navas, según carta poder adjunta)
ACCIONISTA



MOTRANSA C.A.

ACCIONISTA / PRESIDENTE AD-HOC

(Representada por el Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente)



Dr. CARLOS SALAZAR TOSCANO
SECRETARIO